

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

ediciones diarias Sal6n: Calle de la Constituci6n TELEFONO NUM. 200

PALMA, MARTES, 27 DE OCTUBRE DE 1896

Redacci6n y Adm.: Hospital, 3 TELEFONO NUM. 190

Año III.—Núm. 949

0.05 cts

Apartado de Correos N6mero 10

Suscripciones: El pago ser6 adelantado

España, pesetas. 1.25 Ultramar. 2.50 Extranjeros. 2.25

Edici6n de la mañana

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

NUMERO ATRASADO 0.10 cts.

JUICIO POR JURADOS FALSIFICACION DE OBLIGACIONES

A las cuatro y veinte minutos se reanud6 la sesi6n. Antes de comenzar, encontr6se algo indispu-

El Sr. Frates le pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

El Sr. Frates pregunta si es verdad que el declarante pidiera en prestamos a Juan Riera 300 pesetas.

F.—Sabía que las obligaciones que poseía eran falsas?

P.—No, no lo sabía. Las preguntas del Sr. Guasp carecen de interés.

Acusaci6n.—En las Enramadas recibí billetes de Vila.

P.—Las recibí, pero no sabía de que clase eran.

A.—¿C6mo las recibí?

P.—No, solo s6bía que se llamaba Vila.

A.—Al día siguiente de recibir las obligaciones ¿las fué Vd. colocando todas?

P.—No puedo precisar si fué al siguiente día.

A.—Cuando supo que las obligaciones que le habian entregado eran falsas ¿fué enseguida a recogerlas?

P.—No fuí, pero dije que la moneda que habia entregado la retuviera hasta el próximo domingo y si se confirmaba que eran falsas las cambiara inmediatamente.

A.—Recogió Vd. ó su esposa directamente varias obligaciones de las que habia cambiado?

P.—Sí.

A.—No es verdad que les prometió, al recoger los billetes, pagar en moneda legítima?

P.—Eso ofrecí.

A.—¿Lo habéis indignado?

P.—¿C6mo terg? que habílo pagado si fuí detenido al día siguiente y no he salido hasta hoy! (Risas).

A.—Al día siguiente de expedir los billetes, ¿vino Vd. á Palma para vender cerdos?

P.—Eso es mi oficio.

A.—Fué entonces cuando le detuvo la Guardia civil.

P.—Sí.

El Sr. Castellá.—Vd. conocía á Vila antes del préstamo?

P.—Lo habia visto una ó dos veces.

C.—Había hablado con él?

P.—Una y z.

C.—Vino Vd. Bon, desde Villafranca para hacer el préstamo?

P.—No.

C.—¿En d6nde encontró, pues, á Bon?

P.—En las Enramadas.

tes y siendo el jefe del Banco de Felanitx en Porreras, no observara las obligaciones.

Pr.—Con la confianza....

Pce.—Que explicaci6n dá.

P.—Pues... ninguna.

El Sr. Oorador, pide un careo entre Pou y Morlá.

El Sr. Socias dice que el careo indica una contradicci6n y que no la habido.

El Sr. Presidente dice que él ya dirá si procede ó no al careo; pero que se siga en el curso de los interrogatorios.

Penúltimo procesado;

Jaime Rossell6 Mayol

Por la breve declaraci6n de este procesado desorientado que fué una equivocaci6n de nombre que le tiene metido en el proceso.

7.º y último procesado.

Catalina Font Pastor

Es la mujer del procesado Riera. A las preguntas del Ministerio Fiscal dice que no intervino en la compra de cerdos; que cuando iba á comprar animales volátiles entregaba billetes, que su marido le ordenó recogiera las obligaciones que habia cambiado á varios vecinos y que, susurrándole que eran falsos, los escondió debajo una piedra, entregándoles después á la guardia civil.

El Sr. Guasp. La declarante tenia permiso de su marido para que cogiera billetes de la c6moda.

P.—Sí.

G.—Cuando iba á comprar huevos, ¿pagaba en billetes?

P.—Si no tonía suelto ¿claro que sí!

Acusaci6n.—De orden de su marido recogió V. los billetes de Guillermo Barcel6 y otros.

P.—Sí.

A.—Al cogerlos ¿les dijo se los pagaría si resultaban falsos?

P.—Sí.

El Sr. Frates pregunta á la testigo se interviniera en las ventas y si cobraba, á lo cual contest6 la declarante que las compras que hacia eran de escaso valor.

El Sr. Presidente, en vista de lo avanzado de la hora, levant6 la sesi6n.

Eran las siete de la noche.

Hoy á las once se reanudar6 de nuevo.

Núm. 3066 Oficial Alvarez

A Filipinas Madrid 26, 5:50 t.

En el próximo correo embarcarán para Filipinas los reclutas del actual reemplazo que deben formar la séptima y octava compa±a de los batallones expedicionarios.

Con el general Polavieja embarcarán veinte y cinco jefes y oficiales.

También van al Archipiélago filipino, los coronales siguientesde caballería Ariz6n y Espian, de Infantería, Nuñez y de Artillería, Rosales.

Num. 3130 O. Motta

Para un héroe Madrid 26, 10:25 n.

La Diputaci6n de Madrid ha acordado regalar al héroe de Cascorro, quinientas pesetas.

Además se acordó también darle un destino cuando regrese á la península.

Num. 3121 O. Motta

Un republicano á Palacio Madrid 26, 10:25 n.

El Sr. Moreno, ex-diputado republicano volverá ma±ana á Palacio para ofrecer sus respetos á la Reina.

Los republicanos insisten en afirmar que no el ex-diputado republicano que vá á Palacio sino el capitán de navío que cumple con un deber que tiene precedentes.

Num. 3157 O. Motta

Ordenes del Ministro Madrid 26, 10:30 n.

La Epoca dice, que el Sr. Beránger ha ordenado que se suspendieran los trabajos de construcci6n de baterías que se hacían en el acorazado «Cardenal Cisneros» porque tiene el propósito de dotarle de cañones de 24 centímetros modificados con arreglo al proyecto general.

Estos tendrán de calibre 46 centímetros, no 36 como tenían antes.

Num. 3138 O. Motta

Las pagas al Ejército Madrid 26, 10:30 n.

La Prensa oficiosa desmiente la noticia de que al Ejército se le pague con billetes, afirma que cobra en plata á cuyo efecto el Gobierno se cuida de enviar todos los correos grandes cantidades en metalico para atender á los gastos de la guerra.

Lo que dice Martínez Campos

Las declaraciones que ha hecho el general Martínez Campos sobre el curso de la guerra, son en extremo optimistas.

Asegurase en los círculos políticos que lo dicho por el general ha evitado una crisis política.

Num. 3151 O. Motta

Dinero para la guerra Madrid 26, 10:3p

La Epoca, reflejando opiniones dice que muchos estiman que es apremiante la necesidad que tiene el Gobierno de buscar recursos para la guerra.

A este objeto proponen que se exija cada anualidad una contribuci6n extraordinaria, otros que sufran un recargo los impuestos indirectos y hay quien propone una lotería nacional fuera de las ordinarias y cuyos premios serían valores del Estado cotizables en plaza.

NUM. 189 O. Motta

La guerrilla Esperanza Madrid 26, 11:45 n.

Un cablegrama oficial que se ha recibido de la Habana, da cuenta de que la guerrilla Esperanza batió á una partida insurrecta matándole un individuo.

Ataque de un poblado

Los enemigos atacaron el poblado de San Diego, que fué valientemente defendido por los nuestros, los cuales obligaron á los rebeldes á emprender la retirada despues de sufrir muchas bajas.

Dificultades

Las columnas que entran en las Lomas y la que se dirigen á los puntos estratégicos para las operaciones llevan palomas mensajeras, con objeto de vencer en lo posible los muchos inconvenientes que para comunicar tienen á cada momento.

Con objeto de traer cualquier importante noticia que interesara mandarse á Palacio el Capitán general, ha hecho disponer un tren blindado además de haber un vapor diario entre San Crist6bal y Balua Honda.

Nums. 3115 O. Motta

El patriotismo en acci6n Madrid 26, 10:25 n.

Importantes industriales catalanes, imitando la conducta de la Cámara de Comercio de Tarrasa, han remitido al Sr. Cánovas sentidas comunicaciones firmadas por jefes de centros fabriles suscribiéndose por grandes cantidades para ver de realizar el empréstito que ha de servir para atender á las necesidades de la guerra.

Es en extremo elogiada la conducta del comercio catalán.

Num. 3116 O. Motta

Llegada de heridos Madrid 26, 10:25 n.

Desde Cádiz telegrafian diciendo que ha anclado en aquel puerto el vapor de la compa±a trasatlántica «Ciudad de Cádiz» que viene de Cuba trayendo á su bordo enfermos y heridos.

Servicio telegráfico

EXTRANGERO

Num. 3068 O. Alvarez

Lo que piensa Cleveland.—Su intervenci6n.—Fin de la Guerra.—¿Qué hará el Gobierno?

Madrid 26 6 t.

Un despacho importantísimo se ha recibido de París.

Un distinguido político venido de Washington de reconocida ilustraci6n y talento asegura que Cleveland no intervendrá en los asuntos cubanos antes de fin de año.

Si para aquel entonces no ha terminado la guerra, C. debe valiéndose de la amistad que tiene á España y salvando siempre nuestra susceptibilidad propondrá al Gobierno que otorguemos á Cuba una constituci6n política y administrativa idéntica á la que disfruta el Canadá como medio seguro de dominar á insurrecci6n.

A este efecto Cleveland influirá para que los insurrectos depongan las armas y los Estados Unidos servirán de garantía para asegurar la sumisi6n de los rebeldes.

Añadió el personaje político que esta actitud de Cleveland, la conoce el Gobierno de España por tener de ella conocimiento nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome.

Num. 3052 O. Alvarez

General á Filipinas Madrid 26, 4 t.

El general de brigada Sr. Suero, ha sido designado por el Gobierno para acompañar á Filipinas al general Polavieja.

Visita á S. M.

En la tarde de hoy ha estado en Palacio á saludar á la Reina el exdiputado Sr. Marengo.

No pudo hablar con S. M. ni ofrecerle sus respetos por no estar en Palacio.

Por este motivo tampoco ha despachado con los ministros de turno.

Num. 3055 O. Alvarez

Rumor desmentido Madrid 26, 5:30 t.

En el ministerio de la Guerra se ha negado terminantemente que Maceo pasara la Trocha.

También se niega en los centros oficiales tengan visos de certeza los falsos rumores que circulan sobre la supuesta dimisi6n de Weyler.

¿Qué será?

En un círculo diplomático se ha dicho que el embajador de Alemania en España, ha recibido un telegrama grave de Berlín.

Ignorase de que se trata, pero es lo cierto que seguramente se recibirá el telegrama el Embajador confiere con el Jefe del Gobierno.

